

CONMEMORACIÓN IV CENTENARIO PUBLICACIÓN PRIMERA PARTE DE EL QUIJOTE

1. Actuaciones de la Consejería

- Orden de 28 de octubre de 2004 (BOJA de 19 de noviembre) por la que se dispone la celebración del IV Centenario de la Primera Edición de *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha* en los centros docentes no universitarios de Andalucía. Ya enviada a los centros.
- EXPOSICIÓN ITINERANTE titulada *El Quijote Manuscrito*.
- Edición de boletines trimestrales de información y apoyo al profesorado.
Boletín *Baciyelmo*
- Página web de referencia: está ultimándose en estos momentos.
- Edición de un cd-rom con materiales y todas las actividades de los centros.
- Edición de un libro: *Quijote manuscrito e ilustrado. CEIP Miguel de Cervantes de Marbella*.
- Encuentro regional a celebrar durante el primer trimestre del curso 2005/2006
- Congreso “Cervantes, Quijote y Andalucía”. Del 6 a 8 de mayo de 2005.
Asociación Andaluza de Profesores de Español
- Concurso “Los escolares se dirigen al Quijote” (Isla Mágica).
- Envío de ejemplares del Quijote a los centros educativos de educación infantil y primaria.
- Presencia en los programas de radio y televisión pública de Andalucía.
- Ruta de Don Quijote. Visita de 8 grupos de alumnos a Castilla-La Mancha.
(tercer ciclo de Primaria y primer ciclo de Secundaria). Abril-mayo.

2. Actuaciones de la Delegación Provincial

- Programación de la Delegación de Educación para conmemorar el IV Centenario de la publicación de El Quijote, programación a la que todos los centros pueden acogerse. Ya enviada.

- Recepción de las actividades de los centros y, tras la selección previa, envío posterior para su publicación en la página web de la conmemoración, en el Boletín *Baciyelmo*, en el CD-Rom de recursos educativos, etc., en función del interés y de la calidad de las mismas.
- Puesta a disposición de los centros de una persona responsable (Gabinete de la Delegada. Teléfono: 958029053) y de un correo electrónico específico para mandar todas las propuestas: quijote.dpgr.ced@juntadeandalucia.es
- Priorización de los temas relacionados con El Quijote en las convocatorias dirigidas a los centros que la Delegación de Educación realizará a lo largo de 2005, tales como las Ayudas para la realización de Actividades Extraescolares y Complementarias o la XVI Edición de las Becas de Investigación Educativa “Caja Granada”, ya en marcha como sabéis.

3. Actuaciones de los centros

- Los centros remitirán, en cumplimiento de la Orden antes citada, hasta el 20 de diciembre, una programación, aprobada en sesión extraordinaria por el Consejo Escolar, en la que se especifiquen las actividades que se llevarán a cabo a lo largo del curso 2004-2005 para conmemorar el IV Centenario.
- Podrán acogerse a todas las actuaciones, citadas arriba, que la Consejería pondrá en marcha con motivo de este evento. Para ello sólo tienen que contactar con el responsable de la Delegación en el teléfono 958029053.
- El coordinador provincial estará en contacto permanente con los centros para difundir sus actividades a través de la página web autonómica, del Boletín, del CD-Rom, o incluso a través de programas de la radio y la televisión pública andaluza. Así mismo, podrán beneficiarse de las actividades programadas por el resto de centros de Andalucía a través de la red.